

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA
BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS
TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. 004-SG-2014

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, *atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación* en el **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL NIVEL CENTRAL, DIRECCIONES REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE

Ítem	Descripción	Presentación	Nivel Central	Regional Bogotá	Regional Oriente	Total Cantidades
1	Plato: Formato: 12.1 cm Pocillo: Formato: 150 cc	Juego	30			30
2	Papel Aluminio Inoxidable. 100% reciclable.	Rollo x 40 metros		31		31
3	Azúcar refinada en bolsa plástica o papel, contenido 5 gramos	Paquete x 200 bolsas	200		250	450
4	Café molido sin descafeinar, empaque bolsa metalizada.	Libra	2.080	250	509	2.839
5	Aromática líquida de frutas endulzada de diferentes sabores, contenido del sobre 14 gramos.	Caja x 120 sobres	300	952	238	1.490
6	Aromática de sabores variados, instantánea, en bolsa en papel filtro x (5-6) gramos.	Caja x 25 bolsas			65	65
7	Vasos desechable plástico color blanco de 4 onzas para usar sin base	Paquete x 25		2.000		2.000
8	Mezclador en polietileno alto impacto, calibre 3, para bebidas calientes, de 11 cms.	Paquete x 1000	300		18	318

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014**, previo perfeccionamiento, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: ABRIL 30 DE 2014

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – GRUPO NACIONAL DE GESTION CONTRACTUAL, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Un (1) Original y dos (2) copias, debidamente cerrados y marcados, incluye un CD o DVD con copia fiel de la propuesta en el sobre de la oferta original impresa.

Las propuestas deberán ser presentadas en forma impresa, en **un (1) original y dos (2) copias** (debidamente foliados desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta, en sobre cerrado, en el que se incluyan todos los documentos y los anexos requeridos, escritas a computador u otro medio mecánico.

La propuesta deberá presentarse argollada o legajada.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS
TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. 004-SG-2014
SOBRE No. 1 ORIGINAL o COPIAS 1ª. o 2ª.,
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL NIVEL CENTRAL, DIRECCIONES REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE.
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

PRESUPUESTO OFICIAL: Para el presente proceso, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con un presupuesto total de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$89.177.890)**, incluido IVA y emolumentos a que haya lugar, así:

No. CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP
99114 del Marzo 18 de 2014 (SIAF 1048,1049 y 1050)	FUNCIONAMIENTO (CTA 2, SUB 0, OBJ 4, ORD 18, REC 10) \$29.982.872, FUNCIONAMIENTO (CTA 2, SUB 0, OBJ 4, ORD 18, REC 10) \$44.428.484, FUNCIONAMIENTO (CTA 2, SUB 0, OBJ 4, ORD 18, REC 10) \$14.766.534	\$89.177.890

ACUERDO COMERCIAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DOTACIÓN DE LEY (VESTIDO Y CALZADO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SEDE CENTRAL, Y DIRECCIONES REGIONALES BOGOTÁ Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.

vigencia	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer si el valor del presupuesto del proceso de Contratación es superior al valor del Acuerdo comercial y establecer SI/NO	Aplica SI o NO	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales que se relacionan a continuación de conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL SI / NO
31 de Diciembre 2015	Canada (PLAZO 30 DIAS)	NO	Los bienes y servicios a contratar superan los \$145.556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	NO
	Chile (PLAZO 10 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	NO
	Estados Unidos (PLAZO 30 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.645'862.000	NO	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	NO
	El Salvador (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Guatemala (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI
	Honduras (NO HAY PLAZO MINIMO)	SI	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI

vigencia	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer si el valor del presupuesto del proceso de Contratación es superior al valor del Acuerdo comercial y establecer SI/NO	Aplica SI o NO	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales que se relacionan a continuación de conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL SI / NO
31 de Diciembre 2015	Liechtenstein (PLAZO 10 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer mas análisis para determinar que el proceso NO esta cubierto	NO
	Suiza (PLAZO 10 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer mas análisis para determinar que el proceso NO esta cubierto	NO
31-dic-14	México (NO HAY PLAZO MINIMO)	NO	Bienes y servicios \$146'992.000 Servicios de construcción \$19.108'843.000	NO	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	NO
31-dic-15	Unión Europea (PLAZO 30 DIAS)	NO	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción	NO	De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer mas análisis para determinar que el proceso NO está cubierto	NO
	Comunidad Andina	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.	SI	Este servicio NO se encuentra incluido en alguna de las excepciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente	SI

En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en el Capítulo II, Título IV del Decreto 1510 de 2013 sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección se podrá limitar a **Mipymes** (mediana empresa), cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) **Mipymes nacionales**. La solicitud deberá presentarse por escrito al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6 A- 97 Piso 1°, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4-069977 Ext. 1858, o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

☐ Las Mipymes deberán tener un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

☐ Certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones. **(Se aplicará lo previsto en el Régimen de Transición, Numeral 1 del Artículo 162 del Decreto 1510 de 2013).**

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	ABRIL 14 DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	ABRIL 14 DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	ABRIL 14 DE 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 14 AL 22 DE ABRIL DE 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE DE MIPYMES (Arts. 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013).	DEL 14 AL 22 DE ABRIL DE 2014 EL ÚLTIMO DÍA HASTA LAS 5:00 P.M.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co Se recibirán las manifestaciones de las Mypes y/o Mipymes por un solo medio de comunicación informado

***El plazo es reducido para los Acuerdos Comerciales toda vez que el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la presente vigencia e incluye los bienes/servicios/elementos del presente proceso de selección, se publicó desde el mes de enero en la página de Colombia Compra Eficiente y en consecuencia se da aplicación al Manual M-MACPC-02**

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá, D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

FECHA: ABRIL 11 DE 2014